

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

7945 *PANGRAM CP, SOCIEDAD DE INVERSIÓN COLECTIVA DE TIPO CERRADO, SOCIEDAD ANÓNIMA*

El 18 de octubre de 2022, la junta general extraordinaria de accionistas acordó reducir el capital social en la cantidad de mil ochocientos noventa y un euros con veintiún céntimos (1.891,21.-€). La finalidad de la reducción fue la devolución de aportaciones. La reducción se realiza mediante la amortización y anulación de 189.121 acciones, numeradas de la 11.840.581 a la 11.861.839, 13.967.013 a la 14.050.943 y 14.125.361 a la 14.209.291, todas inclusive, de un céntimo de euro (0,01.-€) de valor nominal cada una de ellas. La reducción se ejecutará una vez transcurrido el plazo de oposición de acreedores y, en todo caso, antes del día 20 de febrero de 2023, inclusive. La suma a abonarse a los accionistas correspondientes es de ciento sesenta y cuatro mil doscientos veintidós euros con seis céntimos de euro (164.222,06.-€).

Madrid, 30 de noviembre de 2022.- D. Pedro-José Mejías Villatoro, Secretario no consejero del consejo de administración.

ID: A220049502-1